

MADRID 2,50 pesetas al mes
PROVINCIA 9,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

LO DEL DÍA

Inferior al peligro

Hoy comienza la Asamblea de la Federación de Asociaciones de Padres de familia de la diócesis de París. Celebrará sesiones hoy, mañana y pasado, y se propone tratar de temas referentes a la defensa de la familia y acordar las medidas que convenga poner en ejecución para intensificar la propaganda.

La Cruz señala en un largo artículo los principales puntos desde los cuales las izquierdas combaten a la familia. Resumiendo lo que dice el periódico católico resultan ser tres los puntos principales: desde el comunismo el ataque es franco, violento y lleno de un cinismo repugnante. L'Humanité realiza una campaña que, entre otras cosas, aboga porque se libere a la mujer del degradante amor maternal.

Venga el ataque de donde viniere, y a pesar de sus diversas formas, se dirige siempre hacia un lado: es preciso arrebatár a los padres sus derechos a la educación de los hijos. De eso se trata, y a eso va la cabalística escuela única, que parece ser la etapa que sigue en la obra destructora a la escuela laica.

Así está en Francia la situación, y los padres de familia parecen haberlo comprendido. Sin que pretendamos ejercer de sembradores de alarmas, queremos ofrecer a la consideración de los lectores el ejemplo, porque en eso, como en muchas cosas, la dirección que sigue Francia ejerce influencia notoria en nuestro país.

Los frutos de una táctica
El ministro del Trabajo de Inglaterra ha publicado las estadísticas relativas a las huelgas que en el Reino Unido se han desarrollado en el período 1910-1925. De los datos oficiales de ese documento se desprenden dos lecciones de mayor interés para la industria. Primera: las huelgas son ruinosas para la economía nacional; segunda, lo son de un modo especial y más directo para la clase obrera.

Que las huelgas producen consecuencias desastrosas para la riqueza pública lo demuestran estas cifras. En la década de 1910-25 se perdieron en Inglaterra 291.836.000 jornadas obreras por causa de las huelgas. La industria minera ocupa el primer lugar entre las causantes de una merma tan considerable en la producción nacional.

La elocuencia de los números nos exige de otras consideraciones. Las huelgas son altamente perjudiciales para la economía nacional, y cuando se prodigan en la proporción de los años últimos, las huelgas llegan a ser realmente ruinosas. Las estadísticas inglesas prueban además que la huelga no es para los obreros, en la mayoría de los casos, un arma eficaz para conseguir sus objetivos. Pasando por alto el desastre que ha significado para los huelguistas la actual huelga hullera, los datos de las mencionadas estadísticas nos dicen que en los diez años del período 1910-25, más han sido las derrotas que las victorias obreras.

La huelga, pues, en la mayoría de los casos, es violencia inútil. En todas partes se fortalecen las tendencias contrarias al empleo de las huelgas. Esa reacción contra las perturbaciones violentas en la industria se manifiesta también entre las masas obreras, cada vez más desengañadas acerca de la lucha de clases y demás utopías marxistas. Creemos que merecen considerarse las anteriores estadísticas, porque ponen de relieve lo que la nación y los obreros pueden esperar de la táctica socialista de las huelgas sistemáticas.

Apremios de espacio para poder publicar la Enciclica de Su Santidad, nos obligan a insertar «Lo del día» en lugar del artículo de fondo

Las tarifas postales en Austria

VIENA, 25.—A partir del día 1 del próximo mes de diciembre, las tarifas postales y telegráficas en Austria sufrirán un aumento de 33 a 50 por 100, y desde 1 de enero del próximo año entrará en vigor una subida igual en las comunicaciones telefónicas.

El Reichstag aprueba la política de Stresemann

En la votación se abstuvieron las nacionalistas

Reforma del Consejo Económico del Imperio dando representación a los alemanes del extranjero

NAUEN, 25.—El debate sobre la política exterior ha terminado con la victoria del Gobierno. Los comunistas y los racistas presentaron sendas mociones de censura contra Stresemann, pidiendo la denuncia del Tratado de Locarno y la retirada de Alemania de la Sociedad de Naciones. Los nacionalistas se abstuvieron.

Después, con el voto en contra de socialistas y comunistas, se aprobó una moción pidiendo al Gobierno que lo más pronto posible buscase la fórmula de utilizar el pacto de la Sociedad de Naciones o el Tribunal Internacional de La Haya para resolver la cuestión de la culpabilidad de la guerra.

Se conocen ya las líneas generales del proyecto de ley reformando el Consejo Económico del Imperio. El número de consejeros se reduce de 326 a 123. Se mantienen las tres clases: representantes de los patronos, de los obreros y de los consumidores. Habrá también un representante de los alemanes que residen en el extranjero.

EL NUEVO ARANCEL

BERLIN, 25.—La cuestión de los derechos de Aduana sobre los productos agrícolas es en la actualidad el asunto principal de las discusiones políticas en Alemania. Mientras que los diferentes partidos están conformes en pedir que antes de ser aumentadas las tarifas actuales continúen seis meses en vigor el ministro de la Alimentación quiere reducir a un trimestre la duración de la prórroga.

EL CONFLICTO CON POLONIA

BERLIN, 25.—El Frankfurter Zeitung escribe que el conflicto aduanero entre Alemania y Polonia que dura ya diez y seis meses, ha causado un grave perjuicio al comercio alemán.

El periódico calcula la pérdida que sufre Alemania por la paralización de los negocios con Polonia en 30 millones de zlotys mensuales. Antes del conflicto Polonia ocupaba el cuarto lugar entre los países importadores de productos alemanes.

LOS SELLOS DE FEDERICO II

BERLIN, 25.—En la reunión del Consejo de Administración de Correos del Reich se discutió la cuestión de la emisión de sellos de correos de 10 fenigens con la efigie de Federico el Grande.

El social demócrata Steinkopf y el comunista Torgier declararon al ministro de Correos, Stungl, que había cometido una grave falta creando este nuevo sello con la efigie de Federico el Grande, que se ha convertido en la marca de fábrica de todos los intentos revolucionarios monárquicos.

El presidente del Consejo Superior del Estado de Baden, Seeger, protestó igualmente en nombre de su Gobierno contra dicha emisión.

El ministro de Correos contestó que al escoger dicha efigie no lo habían impulsado móviles políticos, sino la grandeza histórica de Federico.

Después de una viva discusión se rechazó una moción pidiendo fueran retirados de la circulación los nuevos sellos.

UNA MANIFESTACION CONTRA ITALIA

BERLIN, 25.—Un grupo formado por seis meses en vigor el ministro de la Alde- diez ex combatientes afiliados a las organizaciones comunistas hizo ayer manifestaciones de desagrado frente al Consulado italiano. Con este motivo, la Policía practicó varias detenciones.

La impresión general es de que el Gobierno de Méjico continuará conformándose a los acuerdos del año 1925, relativos a la cuestión de la deuda exterior contraída por Méjico, acuerdos que se concertaron entre el Gabinete mejicano y el Comité Internacional de banqueros.

Aun previendo el caso de que llegara a ocurrir una ruptura de relaciones entre Méjico y Norteamérica se cree que el nuevo estado de cosas que se creara no tendría influencia alguna en la efectividad de dichos acuerdos.

LO DE NICARAGUA

MEJICO, 25.—El ministro de Negocios Extranjeros ha declarado que el Gobierno mejicano se negará a reconocer al señor Díaz como presidente de la república de Nicaragua.

Ataques a Inglaterra en la Prensa japonesa

La base de Singapur estorbará las buenas relaciones entre las potencias del Pacífico

TOKIO, 25.—Aunque los ataques hechos por la Prensa japonesa en general al anunciar el proyecto de la Gran Bretaña de establecer una base naval en Singapur restan menor violencia, la mayoría de los periódicos, en los comentarios que hacen sobre el asunto, dicen que dicho proyecto va dirigido especialmente contra el Japón. Por otra parte, los diarios aseguran que la realización del proyecto de establecimiento de la base naval tendría por consecuencia el molestar considerablemente las buenas relaciones existentes entre los países del Pacífico.

Seis sillones más en la Academia Española

Se concede representación a las lenguas catalana, vascuence y galaica

El Gobierno ha ultimado una reforma de los estatutos de la Real Academia Española en el sentido de que figuren como miembros de número de la misma representantes de todas las lenguas nacionales. Así, las dos plazas vacantes en la Academia se adjudicarán a dos representantes del habla catalana, y se crearán seis sillones más. Dos para las variantes de aquella—la balear y la valenciana—, y los cuatro restantes para las lenguas vascuence y galaica.

Filipinas se queja contra el general Wood

Ha enviado un memorándum al Gobierno yanqui

WASHINGTON, 25.—El departamento del Estado ha recibido un largo memorándum, en el cual gran número de significados personajes filipinos se quejan de que el gobernador general americano en las islas Filipinas usaba diariamente ciertas funciones y comete actos arbitrarios, contrarios al sistema de la Constitución filipina. En Casa Blanca se anuncia que se estudiará minuciosamente el asunto.

EL INFORME DE THOMPSON

NEW YORK, 25.—El coronel Thompson, recién llegado de Manila, ha marchado a Washington para entregar al presidente Coolidge su informe sobre la situación de las islas Filipinas.

El coronel ha declarado que transcurrió todavía mucho tiempo antes de que dichas islas estén preparadas para la independencia.

UN GOBERNADOR DETENIDO

LONDRES, 25.—Telegrafían de Washington al «Morning Post» dando cuenta de haber sido detenido el gobernador de Alabama, por tenencia ilícita de bebidas espirituosas.

MISION FRANCISCANA DESTRUIDA

NEW YORK, 25.—Un violento incendio ha destruido la antigua y magnífica Casa-Misión de Santa Bárbara, fundada en 1777 por los Franciscanos españoles en el Estado de California.

Los mineros ingleses siguen entrando al trabajo

LONDRES, 25.—Hoy ha aumentado 7.000 el número de obreros que han vuelto al trabajo. El total es de 427.477.

El ministro del Interior ha declarado hoy en la Cámara de los Comunes que era inoportuno levantar el estado de circunstancias excepcionales.

LA EXPORTACION YANQUI

NEW YORK, 25.—Debido a la huelga hullera inglesa, los cargamentos de carbón en el mes de octubre pasado han alcanzado la mayor cifra conocida en los Estados Unidos.

El número de toneladas exportadas ascendió a 3.047.333, con un valor de 15 millones de dólares.

Las exportaciones de combustible en el mes de septiembre se elevaron a 2.763.013 toneladas.

A nuestros lectores

Nuestros lectores habrán observado que hace días que no publicamos números de ocho páginas. Ello se debe a que, con el fin de habilitar nuestra sala de máquinas para la instalación de la rotativa que hemos adquirido, y en la que pronto ha de tirarse EL DEBATE, estamos realizando importantes obras en aquella, y nos hemos visto precisados a desmontar la máquina en que se imprimían los números de ocho páginas. Esta temporal reducción de espacio nos obliga a reducir las informaciones y la publicidad mientras duren las presentes circunstancias.

INDICE-RESUMEN

Table with 2 columns: Title and Page number. Includes sections like Cinematografos y teatros, Noticias, El secreto de Miguy, etc.

La Confederación del Ebro

El presupuesto de gastos se eleva a 61 millones de pesetas de los cuales 50 serán destinados a obras

Ruiz de Alda y Aguirre realizarán los trabajos de fotometría de toda la cuenca del Ebro

ZARAGOZA, 25.—Continuó hoy sus tareas la segunda Asamblea de la Confederación Hidrológica del Ebro. En la sesión de la mañana se leyó una moción presentada por el conde de Gabarda declarando la necesidad de que la Confederación facilite los medios necesarios a base de garantía hipotecaria sin lucro a los propietarios de terrenos enclavados en las zonas de regadío del Ebro para el desenvolvimiento y desarrollo de los cultivos.

El ingeniero de la Confederación, don Lorenzo Pardo, leyó otras dos mociones. En la primera declara que conveniría estudiar una fórmula de carácter jurídico y económico que permitiera armonizar los intereses particulares con los generales indicando la obra proyectada pueda derivarse un beneficio de este carácter. En la segunda hace constar que conveniría señalar y concretar exactamente las obras y proyectos que la Confederación pueda realizar por sí y los que ha de llevar a ejecución con el auxilio o apoyo del Estado, determinando en este último caso el límite de la cooperación de éste.

En el resto de la sesión de la mañana se discutieron los reglamentos de arbitrajes y de la Asamblea. El proyecto de esta tarde fué dedicada por entero a la lectura de los presupuestos y plan general de obras de la Confederación.

Ascienden los gastos a 61.600.000 pesetas. Los ingresos se calculan en 62.500.000 pesetas, de donde se deduce, por tanto, un superávit de 900.000 pesetas.

El plan general de obras se eleva a 50 millones de pesetas. De éste, las principales partidas son las siguientes: Para el pantano del Ebro, 4.380.000 pesetas. Para el pantano de Amós Salvador, 192.000 pesetas.

Pantano de Yasa y Canal de las Bardenas, 3.065.594 pesetas. Pantano de Sotónera y Canal de Monegros, 13.250.000 pesetas. Pantano de Mediana y Canal del Círculo, tres millones de pesetas. Pantano de Barazona, 4.280.200 pesetas. Canal de Aragón y Cataluña, 2.844.020 pesetas.

Pantano de las Torcas, 500.000 pesetas. Pantano de Moneva y Almochel, 1.302.000 pesetas. Pantano de Gallipiel, 601.178 pesetas. Pantano de Santolera, 3.610.000 pesetas. Pantano de Santa María de Belvis, 692.000 pesetas. Pantano de Peña, 1.880.265 pesetas.

Canal de Victoria-Alfonso, 3.788.478 pesetas. Riegos del Bajo Aragón, 850.000 pesetas. Navegación fluvial, 300.000 pesetas. Pantano de Cueva Foradada, 725.700 pesetas. Para otras obras, 930.000 pesetas.

La lectura de este importantísimo trabajo fué acogida por la concurrencia con grandes aplausos. Antes de levantarse la sesión se anunció la próxima llegada de los aviadores señores Ruiz de Alda y Aguirre, que, llamados por la Junta de gobierno de la Confederación y de acuerdo con las autoridades superiores de la Aeronáutica militar, procedían a realizar la obra fotométrica de toda la cuenca del Ebro.

Francia va a reforzar sus guarniciones del S. E.

No se puede tolerar que esa región continúe siendo un campo de batalla entre italianos

PARIS, 25.—A consecuencia de los incidentes de Vintimilla, el Gobierno ha considerado que no podía tolerar por más tiempo que el departamento fronterizo francés continuara sirviendo de campo de experiencias de los fascistas exaltados, ni que la lucha entre éstos y los antifascistas continuaran en territorio francés. Interesaba, en propio interés del Gobierno italiano y para asegurar al mismo tiempo la continuidad de las buenas relaciones entre los dos países, que se previniera todo incidente por medio de medidas adecuadas. En una conferencia de los tres ministros de defensa se ha decidido reforzar ciertas guarniciones del Sudeste de Francia, así como los servicios de Seguridad en la frontera y algunas brigadas de gendarmería.

LA CUESTION DE TUNEZ

ROMA, 25.—Parece ser que la próxima sesión del Consejo de la Sociedad de las Naciones será aprovechada por los representantes de Francia, Italia e Inglaterra para estudiar varios problemas coloniales que interesan especialmente a Italia, como son: las cuestiones referentes a las posiciones del Mar Rojo, donde aún quedan por resolver algunos detalles con Inglaterra, y la cuestión de los súbditos italianos en Túnez.

No se ha formado en Grecia otra Liga militar

Se aseguraba que la había organizado Plastiras

ATENAS, 25.—Los rumores recogidos por algunos correspondientes y según los cuales gran número de oficiales habían formado bajo la dirección de Plastiras una nueva liga militar para dictar determinadas condiciones al futuro Gobierno, son absolutamente fantásticos y tendenciosos.

Todos estos rumores han sido desmentidos hoy, tanto por los periódicos venecialistas como por los antivenecialistas.

En todos los círculos militares se ha negado también veracidad a dichos rumores.

Chicherin salió ayer para Alemania

MOSCÚ, 25.—Chicherin ha marchado a Alemania, donde descansará una breve temporada.

KAMENEF A ROMA

ROMA, 25.—Se ha confirmado la noticia del nombramiento de Kamenef para embajador soviético en Roma.

LONDRES, 25.—En los círculos financieros de esta capital se cree que la muerte de Krassin no modificará gran cosa la situación.

Carta encíclica del Papa Pío XI

A los Patriarcas, Primados, Arzobispos, Obispos y Ordinarios en paz y comunión con la Sede Apostólica, acerca de la triste situación de los católicos en los Estados de Méjico (1)

La ley, máscara de la arbitrariedad

VENERABLES HERMANOS, SALUD Y BENDICION APOSTOLICA: En diciembre del año pasado, hablando en consistorio al Sacro Colegio de los Cardenales, notábamos que no podía esperarse remedio alguno para la calamidad de las injustas condiciones a que se sometía la Religión católica en Méjico, sino por la eficacia de una ayuda especial de la misericordia divina. Y vosotros no tardasteis en secundar nuestro pensamiento y nuestros deseos, repelidos veces manifestados, espoleando con toda premura a los fieles confiados a vuestra cura pastoral, a fin de mover con fervorosas plegarias al Divino fundador de la Iglesia para que pudiese remedio a tan grandes y acerbos males. A tan grandes y acerbos males, decíamos, a la vez que contra nuestros carísimos hijos de Méjico otros hijos, desertores de la milicia de Jesucristo y hostiles al Padre común, movían antes y mueven todavía despiadada persecución. Si en los primeros siglos de la Iglesia, y en otras épocas después, fueron tratados los cristianos del modo más bárbaro, tal vez en ningún sitio un pequeño número de hombres, conculcando y violando los derechos de Dios y de la Iglesia, sin consideración alguna a las glorias pasadas, sin sentimientos de piedad para con sus conciudadanos, sufocaron de tal manera la libertad de la mayoría con artes tan meditadas, añadiendo una insignificancia de legislación para enmascarar la arbitrariedad.

La gracia divina, sosten de la resistencia

No queremos que a vosotros y a todos los fieles faltase un solemne testimonio de nuestra gratitud por las oraciones privadas y por las funciones públicas dirigidas a este fin. Pero estas oraciones, ya que han empezado a practicarse ventajosamente, importa mucho que no disminuyan; antes bien, que continúen con fervor cada vez más intenso. En efecto, si no está realmente en poder de los hombres regular las vicisitudes de los acontecimientos y de los tiempos, y dirigirlas en ventaja de la sociedad civil, cambiando la mente y el corazón humano, en el poder de Dios está, sin embargo, el cual puede poner un término seguro a semejantes persecuciones. No os parezca haber elevado en vano tales plegarias, viendo que el Gobierno mejicano, por su odio implacable a la Religión, ha continuado aplicando con dureza y violencia todavía mayor sus inicuos edictos, porque, en realidad, el clero y la multitud de aquellos fieles, socorridos por una más abundante efusión de la gracia divina en la paciente resistencia, han dado tan ejemplar espectáculo, que merece con buen derecho que Nos, en documento solemne de nuestra autoridad apostólica, lo hagamos notar a la presencia de todo el mundo católico. El mes pasado, con ocasión de la beatificación de muchos mártires de la revolución francesa, nuestro pensamiento volaba espontáneamente a los católicos mejicanos que se mantenían firmes en el propósito de resistir pacientemente a la arbitrariedad y a la prepotencia, con tal de no separarse de la unidad de la Iglesia y de la obediencia a la Sede Apostólica. ¡Oh, gloria ilustre de la divina esposa de Cristo, que siempre en el curso de los siglos pudo contar con una prole noble y generosa, pronta al combate, a los padecimientos y a la muerte por la santa libertad de la fe!

El Papa relata la persecucion mejicana

No es preciso, Venerables Hermanos, reducir desde atrás la narración de las dolorosas calamidades de la Iglesia mejicana. Basta recordar que las frecuentes revoluciones de estos últimos tiempos desencadenaron las más de las veces luchas y persecuciones contra la Religión, como en 1914 y en 1915, cuando hombres que parecían manifestar todavía la antigua barbarie, se ensañaron contra el clero secular y regular, contra las vírgenes consagradas a Dios y contra los lugares y los objetos destinados al culto, de modo tan despiadado, que no aborrazaron injuria alguna ni ignominia ni violencia. Pero tratándose de hechos notorios contra los cuales públicamente alzamos nuestra protesta, y de los cuales la Prensa diaria habló difusamente, no es este el caso de deplorar con más extensión que en estos últimos años, sin consideración a la justicia y a la razón, a la lealtad y a la humanidad, de los delegados apostólicos enviados a Méjico, el uno fué expulsado del territorio; al otro le fué prohibido volver al Estado, de donde había salido por breve tiempo por motivos de salud, y un tercero fué tratado con no menos hostilidad y obligado a retirarse. Tal modo de obrar, aun descontando que nadie como aquellos ilustres personajes podía ser más apto negociador y mediador de paz, evidentemente está visto cuánto haya faltado tanto a su dignidad arzobispal y a su honorífico cargo, como especialmente a nuestra autoridad por ellos representada. Son estos hechos dolorosos y graves. Pero las arbitrariedades que vamos a añadir, Venerables Hermanos, son sobremanera contrarias al derecho de la Iglesia, y mucho más dañosas todavía a los católicos de esa nación. Examinemos primeramente la ley san-

La justa protesta del Episcopado de Méjico

Ahora bien; después de la promulgación de leyes tan odiosas, ¿cómo habrían podido callar los Obispos y Arzobispos de Méjico? De ahí que en seguida protestaron con cartas serenas, pero enérgicas; protestas ratificadas después por nuestro inmediato predecesor, aprobadas colectivamente por el Episcopado de algunas naciones, e individualmente por el mayor número de Obispos de otros sitios; y Nos mismo confirmamos esas protestas el 2 de febrero de este año, en una carta de aliento dirigida a los Obispos mejicanos. Esperaban éstos que los hombres del Gobierno, pasados los primeros ardores, habrían comprendido el grave daño y peligro que amenazaba a la casi totalidad del pueblo; y que, no aplicando, o aplicando muy poco, por amor de concordia, aquellos artículos de la ley que restringían la libertad religiosa, habrían venido entretanto a un modus vivendi más llevadero. Pero, no obstante la extrema paciencia demostrada por el clero y el pueblo, y esto en obsequio a los Obispos, que los exhortaban a la moderación, toda esperanza de retorno a la calma y a la paz hubo de desaparecer. En efecto, en fuerza de la ley promulgada por el presidente de la república en 2 de julio de este año, apenas ha quedado alguna libertad ni se permite nada a la Iglesia en aquellas regiones; el ejercicio del sagrado ministerio está tan cobijado, que se llega a castigarlo, como si fuera un delito capital, con penas severísimas.

Perversión de la autoridad

Y esta tan grande perversión en el ejercicio de la autoridad pública, Venerables Hermanos, nos llena de dolor increíble. ¿Todo el que venera, como tiene obligación, a Dios Creador y Redentor Nuestro amantísimo; todo el que obedece a los preceptos de la Santa Madre Iglesia será reputado como culpable y malhechor, merecerá ser privado de los derechos civiles, deberá ser arrojado a la cárcel juntamente con los criminales? ¡Cuán justamente se aplican a los autores de estas enormidades las palabras de Nuestro Señor Jesucristo en los principios de los judíos: «Esta es vuestra hora y el poder de las tinieblas!» Entre estas leyes, la más reciente, más que interpretar, como pretende, hace peor y más intolerable la otra más antigua; y el presidente de la república y sus ministros de la una y de la otra exacerban la per-

(1) Traducción del texto italiano del «Corriere Romano».

LA FIESTA NACIONAL NORTEAMERICANA

Se acabó el carbón!

Una Universidad sin carbón es una calamidad. Desde que se abrió el curso empezamos a sentir frío en los pies; que es el medio más adecuado para que se caliente la cabeza. ¿Y quién caliente? Sin los pies fríos y la cabeza caliente? Sin embargo, mirando las cosas providencialmente, no hay que dudar que en Cambridge se ha verificado este trimestre (de ocho semanas) el caso insólito, y nunca conocido desde su fundación hasta la fecha, de que los estudiantes se calienten los cascos. Alguna vez había de ser. No importa cómo. Ya que no por causa del estudio, bueno es por falta de carbón. Los mineros no han podido lograr la legión de sabios profesores que han pasado por Cambridge desde hace siglos, arreado a la juventud hacia el templo de Minerva.

Todos los estudiantes están a media ración de combustible; lo cual da lugar a las siguientes combinaciones. Primera, gastar carbón como si estuvieramos en tiempo normal, y a la mitad del trimestre quedarse la chimenea a oscuras, y en tal caso, ¿quién para en el cuarto?

Segunda, juntar dos o tres estudiantíes el carbón correspondiente a cada cual, y tener bien alimentada la chimenea de uno de ellos. Y en este caso, ¿quién estudia en el cuarto?

Tercera, vender su parte de carbón a quien dé más dinero por él. Y entonces, con dinero inesperado y fuera de cuenta, ¿quién trabaja y no se gasta los cuartos?

Total, si siempre el primer trimestre es desaprovechado en todas las Universidades, en ésta el año actual se ha puesto el mingo, como vulgarmente se dice, y parodiando cierto refrán, tras desaprovechado, justificado. Porque, la verdad, sin carbón en Cambridge no se puede estudiar... ni vivir tampoco.

Pasa por aquí un riachuelo, que los ingleses han tenido la mala idea de convertir en algo así como un cien pies. Cada colegio, en vez de levantar una cerca alrededor de sus campos y jardines, han sangrado el río y construido una especie de foso. De manera que de agua del Cam se extiende por metros y metros de superficie a fuerza de canalillos, acequias y simples zanjas de agua verdinegra. Y como no estamos en ningún clima tropical, ni mucho menos, la evaporación es lenta y perezosa, y entre el agua que cae y el agua que sube se forma una cortina líquida, en medio de la cual nadan los gigantes coléojos, como enormes plantas acuáticas. Cuando el carbón era bueno y abundante, mil y mil charcas siempre ardiendo contrarrestaban la humedad atmosférica y hacían pasable la vida; pero, al escasear los fuegos y sustituir el carbón inglés por mal carbón o por madera, corremos todos peligro de convertirnos en berros.

Para colmo de males se han suprimido varios trenes de los que en un santiamén ponen a un estudiante en Londres. Dificultar las comunicaciones a Londres es algo trascendental para la vida universitaria. En Londres se refugian los estonajeros cuando ya es imposible aguantar por más tiempo la cocina inglesa; en Londres entra el cuerpo en calor, cuando el entumecimiento del cuerpo llega a un grado pre-glaciador; en Londres hay luz aun después de las once, cosa de que no disfrutamos en estas latitudes cambrienses. Poner chinitas para ir a Londres tiene todo el carácter trágico de cortar la retirada a unos pobres combatientes, que luchan a la desesperada con el frío, con el hastío y con las poquimas ganas de estudiar.

Yo no me alegro del mal de nadie; antes siento que Inglaterra atraviese esta penosa crisis. Pero, como humanos somos, no puedo remediar cierto cosquillo satisfactorio cuando veo llegar los trenes con retrasos considerables, tal como esta temporada sucede. Son centenares los ingleses que me han preguntado con mortificante sorna cómo son los ferrocarriles españoles, si andan mucho, si el tren sigue aún parándose en el puente de San Antonio, antes de entrar en Madrid. Todas estas pullitas, que he ido guardando, me las saco de entre cuero y carne, y se las devuelvo amigablemente a mis camaradas, cada vez que nos llevamos un planón esperando un tren que no llega a su hora, o echamos a perder un plan, porque llegamos una hora después de lo que nos proponíamos.

Corren auras optimistas de la solución del conflicto. Celebraré poder calentarme los pies por primera vez, antes de acabar este fresquísimisimo semestre.

M. HERRERO GARCIA
Cambridge-XI-926

Fiesta nacional los Estados Unidos

Ayer se celebró «El día de gracias», con asistencia del embajador de los Estados Unidos, del personal de la Embajada, del cónsul de los Estados Unidos, del almirante Burrage, comandante jefe de la Escuadra Norteamericana en Europa; de sus ayudantes y de la colonia norteamericana.

Mister Hammond pronunció un discurso explicando la significación de la fiesta y leyó la proclama de mister Coolidge al pueblo norteamericano, con motivo de esta fiesta.

Anunció, por último, la fundación de un fondo para socorro de los pobres norteamericanos que pasen por España.

El Congreso de la Asociación para el progreso de las Ciencias

En la Academia de Ciencias se ha reunido la directiva de la Asociación Española para el progreso de las ciencias. El señor Carracido, que preside, anunció que el Congreso que se celebrará en Cádiz durante la primavera concurrirán la Asociación portuguesa y se serán invitadas las Asociaciones similares de Francia, Alemania, Inglaterra e Italia, la Sociedad Científica Argentina y la Universidad de Buenos Aires.

Quedó acordado que el Congreso de Cádiz se celebre del 26 de abril al 1 de mayo y que el día 2 de mayo haya una sesión extraordinaria en Sevilla. A la sesión de apertura asistirá probablemente el Rey y el discurso inaugural será del vizconde de Eza.

Las congresistas serán agasajadas con brillantes fiestas y excursiones a Jerez, San Fernando, Tánger, Tetuán y Ceuta.



El vicealmirante mister Burrage con su esposa y su hija, el embajador mister Hammond y su esposa, y el alto personal de la Embajada, que asistieron a la celebración del «Día de gracias» (Fot. Vidal.)

Medidas contra la carestía en Italia

El empréstito de consolidación es un gran éxito

(SERVICIO ESPECIAL DE EL DEBATE)
ROMA, 25.—El Gobierno fascista ha decidido empezar una enérgica acción para disminuir el coste de la vida, eliminando hasta donde sea posible los intermediarios entre el productor y el consumidor, que son una de las causas principales de las faltas injustificadas. Mussolini dirigirá personalmente la acción emprendida después de haber sido por para por el ministro de la Economía Nacional.

El subsecretario Visti ha declarado que se eliminará también el exceso de negocios en los artículos de primera necesidad, limitando el número de comerciantes de cada rama de la industria.

La opinión y la Prensa siguen con vivo interés, esta nueva batalla, mostrándose con plena confianza en el éxito, al mismo tiempo que las medidas económicas y financieras, que son el núcleo del nuevo empréstito de consolidación, cuyo éxito aparece superior a todas las esperanzas, servirá para revalorizar la vida.—Daffina.

LA BENDICIÓN FRANCISCANA

ROMA, 25.—El padre Facchinetti, franciscano, ha declarado hoy en una conferencia pública que hace tiempo, en una conversación con Mussolini, le preguntó si quería recibir la bendición de San Francisco, cosa que el presidente aceptó gustoso. Pocos días después fracasaba el atentado de miss Violet Gibson y el padre Facchinetti se apresuró a telegrafiar a Mussolini, preguntándole si estaba persuadido de la eficacia de la bendición. El duce contestó declarando que no lo dudaba y pidiendo a los franciscanos que le tuvieran presente en sus oraciones.

NEUVA INSIGNIA FASCISTA

MILAN, 25.—El Directorio fascista ha acordado presentar al duce el proyecto de un nuevo tipo de insignia para los afiliados al partido.

En las futuras insignias los colores nacionales irán colocados horizontal en vez de verticalmente. Además el hecho colocado actualmente encima del haz de los listones se colocará más abajo, como en tiempos de los romanos.

Se modificará, según los mismos principios, el emblema que adorna las tarjetas de los adheridos al fascismo.

La Reina de Rumania salió ayer de Nueva York

NEUVA YORK, 24.—La reina María de Rumania, acompañada de los príncipes Nicolás e Heana, embarcaron hoy con dirección a Cherburgo.

El asesinato de dos ingenieros en Arcila

Ayer se vió en el Supremo la causa instruida y fallada en Consejo ordinario en Larache, contra los indígenas que asesinaron a dos ingenieros civiles y robaron en las obras de replanteo del ferrocarril de Tánger.

Presidió la Sala el general Gómez Barbo y actuó de fiscal el segundo fiscal togado, señor Piquier, el cual sostuvo la teoría del fiscal que actuó en el Consejo ordinario, que impuso las siguientes penas:

La de muerte a cada uno de los moros Aberdán Ben Kuisi y Laarbi Ben Kuisi, por el delito de robo y homicidio, y ocho años y un día de prisión mayor por el de detención ilegal.

Dos penas de muerte por su complicidad en el delito de robo con homicidio para Abdelam Ben Hamed, y a los hermanos Laarbi Ali Mohamed Ben Hajar, como cómplices, catorce años de cadena temporal.

El fiscal del Supremo pidió la confirmación de estas sentencias.

Don Segundo Bernal y Bernal, teniente de la Reserva de Ingenieros, defensor de Ben Sidi Abdelsan Kuisi, solicitó que lo fuera impuesta a su patrocinada la pena de seis años y un día de prisión mayor; don Antonio Castillo Molina, alférez de Ingenieros, defensor de Larbi Ben Si Abdelsan Kuisi, solicitó la absolución o la pena de seis años y un día; don Antonio Rubert de la Iglesia, teniente de Infantería, defensor de Ali Uel Abdelsan Amar y Mohamed Aza y Amed Uel Mohamed Larbi Aza, pidió la libre absolución de sus patrocinados; don José Montezúgo Andrés, defensor de Abdelsan Ben Mohamed Udrasi, la libre absolución de su defendido, y don Francisco Prieto Zubillaga, teniente de Ingenieros, defensor de Sáiz Uel Hamed, la libre absolución.

Hagan juego!

Fuera del instinto para la lactancia, que en cuanto nacemos nos lleva a chupar, indudablemente de la tierna infancia es de jugar. Observad del niño los goces primeros: jugar con sus manos, jugar con sus pies, jugar encantado con los sonajeros y con los muñecos que vienen después. Y si esto sucede mientras es un torro, según va creciendo crece su afición y ama el escondite, le delicia el corro y las cuatro esquinas como el alimón.

Van luego variando juegos y juguetes: tienen otros muchos modos de jugar. Dejan de ser niños y son mozavetes, y entonces les gusta jugar al billar. Creciendo el anhelo de la competencia con el amor propio, que crece a su vez, nos gustan los juegos de la inteligencia, y viene el tresillo con el ajedrez.

Mas ¿quién enumera los múltiples modos de jugar que vivimos en tiempos atrás y en estos presentes? Refirerlos todos nos resultaría pesado además.

Citemos tan sólo, y en forma concreta, los que al cabo logran la predilección. Me refiero al monte como a la ruleta, y al treinta y cuarenta como al Faraón.

Así progresaron nuestras aficiones de nuestra niñez, y los que de niños somos jugadores en la madurez. Entonces los juegos se llaman recreos para que parezcan mera distracción; por más que en el fondo de nuestros deseos hay más de codicia que de diversión.

Al azar entonces el hombre se entrega con grave perjuicio para la moral. De pronto el Estado dice: —No se juega—, y nos deja serios, como es natural!

Al ver que la orden parece un castigo, se apiada el Estado de nuestra actitud y nos dice: —Vaya, jugaréis conmigo y así vuestro vicio se trucea en virtud—.

Es muy diferente del juego ordinario esta lotería, porque es nacional y atiende a las graves cargas del Erario, que es deber patriótico, heroico y moral.

Hombres y mujeres, jóvenes y viejos, a quienes el juego siempre os agradó, vamos a jugarnos unos millonajos. Vosotros sois puntos y banquero yo.

Y todos jugamos de muy buena gana y pagamos puerta sin pensar jamás en que al lado de ella la Puerta Otomana resulta no más. Carlos Luis DE CUENCA

Desfalco de 370.628 pesetas

Un supuesto culpable muere al declarar

A consecuencia de una revisión efectuada en los libros de la sección primera del Consejo forestal se ha descubierto un alcance de 370.628 pesetas.

El fiscal presentó la oportuna querrela contra don Eduardo del Villar, como encargado de la contabilidad de los fondos destinados a mejoras de los montes en ordenación, en los cuales se ha advertido el desfalco, que según la revisión se venía cometiendo desde el año 1913 al 1923.

El señor del Villar cuando terminó de prestar declaración sintióse enfermo, muriendo minutos después.

El procedimiento judicial abierto se extiende a otros funcionarios del Consejo mencionado, por si en ellos existe culpabilidad.

VISADO POR LA CENSURA

Nuevo horario para las Bibliotecas públicas

Para otoño, invierno y primavera

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

Real Academia Española, Felipe IV, 2, de ocho a doce.

Real Academia de la Historia, León, 21, de quince a diez y nueve.

Archivo Histórico Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura, Estudios, 1, de nueva a doce y de diez y seis a diez y nueve.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos, Castellana, 63, de catorce a veinte.

Escuela de Veterinaria, Embajadores, 70, de nueve a quince.

Facultad de Derecho, San Bernardo, 59, de ocho a catorce y los domingos de diez a trece.

Facultad de Farmacia, Farmacia, 2, de nueve a doce y de catorce a diez y siete.

Facultad de Filosofía y Letras, Toledo, número 45, de ocho y media a catorce y media. Los domingos de once a trece.

Facultad de Medicina, Atocha, 104, de ocho a catorce. Los domingos de diez a doce.

Instituto Geográfico y Estadístico, paseo de Atocha, 1, de nueva a catorce.

Ministerio de Hacienda, Alcalá, 7, de nueva a catorce.

Museo Arqueológico Nacional, Serrano, número 13, de diez a diez y seis. Los domingos de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

Museo de Ciencias Naturales, paseo del Hipódromo, de ocho a catorce.

Jardín Botánico, paseo del Prado, 11, de ocho a catorce.

Museo de Reproducciones Artísticas, Alfonso XII, 58, de ocho a doce y de quince a diez y siete.

Escuela Industrial, San Mateo, 5, de diez a trece y de diez y siete y media a veinte y media. Los domingos de diez a doce.

Económica Matritense, plaza de la Villa, 1, de doce a diez y ocho.

Biblioteca Nacional, paseo de Recoletos, número 20, de nueve y media a diez y siete y media. Los domingos de diez a trece.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí, paseo de Ronda, 2, de diez y seis a veintidós y los domingos de diez a trece.

Biblioteca Popular del distrito de la Inclusa, ronda de Toledo, 2, de diez y seis a 22 y los domingos de diez a trece.

Se reorganiza el Arma de Caballería

Se amortizan, entre otras plazas, 11 coroneles, 14 tenientes coroneles y 47 comandantes

La Gaceta publica hoy el siguiente decreto:

Artículo 1.º Las tropas del arma de Caballería del Ejército de primera línea de la Península estarán constituidas, en tiempo de paz, por el escuadrón de Escolta Real y 27 regimientos: ocho de Lanceros, tres de Dragones, dos de Husares y 14 de Cazadores. Los nombres, números y guardias de los indicados regimientos serán los siguientes:

Regimiento de Lanceros: Rey, número 1, en Zaragoza; Reina, número 2, y Príncipe, número 3, en Alcalá de Henares; Borbón, número 4, en Burgos; Farnesio, número 5, en Valladolid; Villaviciosa, número 6, en Jerez de la Frontera; España, número 7, en Burgos, y Sagunto, número 8, en Córdoba.

Regimientos de Dragones: Santiago, número 9; Montesa, número 10, y Numancia, número 11, se hallarán de guarnición en Barcelona.

Regimientos de Husares: Princesa, número 19, y Pavía, número 20, de guarnición en Madrid.

Regimientos de Cazadores: Lusitania, número 12, en Granada; Almansa, número 13, en Pamplona; Talavera, número 15, en Palencia; Albuera, número 16 en Salamanca; Tetuán, número 17, en Reus; Castillejos, número 18, en Zaragoza; Alfonso XII, número 21, en Sevilla; Victoria Eugenia, número 22, en Valencia; Villarrobledo, número 23, en Badajoz; Alfonso XIII, número 24 en Vitoria; Galicia, número 25, en La Coruña; Treviño, número 26, en Villafranca del Panadés; María Cristina, número 27, en Aranjuez, y Calatrava, número 30, en Vicálvaro.

Art. 2.º El escuadrón de Escolta Real conservará su actual organización y efectiva.

De los 27 regimientos del Arma, 11 de ellos (tipo A) estarán organizados con cuatro escuadrones de sables a tres secciones y un escuadrón de ametralladoras y secciones; ocho regimientos (tipo B) tendrán un grupo armado de dos escuadrones, de igual fuerza que los anteriores, y una sección de ametralladoras, y un grupo en cuadro de dos escuadrones en igual situación; ocho regimientos (tipo C) tendrán un escuadrón armado a cuatro secciones y otro en cuadro.

Se suprimen los actuales regimientos de reserva, pasando su documentación y funciones a los ocho regimientos activos que se designen, uno por región, a ser posible, de tipo C.

Los 11 regimientos nutridos completamente de fuerzas serán: los dos de Husares, los tres de Dragones, los de Lanceros de la Reina, Príncipe, Borbón y Sagunto, y los de Cazadores de Alfonso XII y Alfonso XIII.

Los ocho regimientos tipo B serán los de Lanceros de Farnesio y Villaviciosa, y los de Cazadores de Talavera, Albuera, Castillejos, Victoria Eugenia, Treviño y María Cristina. El resto de los Cuervos citados en el artículo anterior serán de tipo C.

Art. 3.º Los 11 regimientos tipo A se agruparán en cinco brigadas independientes, cuya numeración, composición y emplazamiento de los cuarteles generales serán:

La primera, formada por los regimientos de la Reina y Príncipe, en Alcalá de Henares; la segunda, constituida por los de Husares de la Princesa y Pavía, en Madrid; la tercera, por los de Lanceros de Sagunto y Cazadores de Alfonso XII, en Córdoba; la cuarta, por los regimientos de Dragones de Santiago, Mohésa y Numancia, en Barcelona, y la quinta, por los regimientos de Lanceros de Borbón y Cazadores de Alfonso XIII, en Burgos.

Los ocho regimientos tipo C serán los que proporcionarán los ordenanzas montados y escoltas reglamentarias de los cuarteles generales.

Art. 4.º El general inspector de las fuerzas de Caballería de la Península continuará ejerciendo sobre las cinco brigadas y restantes Cuervos activos del Arma los cometidos y funciones que actualmente viene desempeñando.

Art. 5.º Se reducen a dos los actuales Depósitos de Recría y Doma, teniendo sus plantas mayores en Jerez de la Frontera y Cejla, con un destacamento cada uno en Córdoba y Ubeda, respectivamente.

Se conservan las ocho zonas pecuarias que existen en la actualidad, con las mismas demarcaciones territoriales. Los coroneles jefes de las zonas pecuarias serán a la vez inspectores de los Depósitos de sementales y de los servicios de Cría Caballar para el censo del ganado y estadísticas del mismo y de cualquier otro elemento requisable.

Se suprimen los actuales delegados provinciales de Cría Caballar, y sus funciones serán desempeñadas por el personal que se asigne a los servicios indicados en la plantilla correspondiente a cada zona pecuaria. Los dos servicios de censo y estadística y sementales, aunque autónomos, funcionarán bajo la inspección del coronel jefe de la zona, cuya oficina de mando y la de aquellos servicios radicarán en el mismo local en que se halle situado el Depósito de sementales.

Las Comisiones centrales de compra de Caballería y Armería y el Depósito Central de Remonta se refunden en un solo organismo, al mando de un teniente coronel, con la denominación de Depósito Central de Remonta y Compra.

Las dos Yeguas militares hoy existentes se convierten en una sola, al mando de un teniente coronel, y con residencia en Jerez de la Frontera.

Art. 6.º Queda autorizado el ministro de la Guerra para dictar las órdenes y disposiciones que complementen y desarrollen este decreto, que entrará plenamente en vigor en 1 de enero del próximo año 1927.

N. de la R.—Comparamos los datos que arroja el decreto que antecede con los que figuran en el último Anuario Militar, resulta que no se suprime ningún regimiento de Caballería ni se cambia la denominación de los mismos ni sus puntos de guarnición, con la sola excepción del regimiento de Calatrava, número 30, que pasa de Alcalá de Henares, donde está ahora, a Vicálvaro, ocupando el cuartel que todavía tiene el 12 regimiento ligero de Artillería, que cambia de residencia.

Como la reforma no afecta sino a los Cuervos de la Península, resulta que quedan en igual estado los tres regimientos que existen en África: Alcántara, Victoria y Taxis, de guarnición, respectivamente, en Melilla, Ceuta y Larache.

En cambio, se suprimen los ocho regimientos de reserva y se reducen a dos los Depósitos de Recría y Doma, de los cuatro que había actualmente, conservándose las ocho zonas pecuarias; se suprimen los delegados provinciales de Cría Caballar y se reducen a una, mandada por un teniente coronel, las dos Yeguas hoy existentes.

Todas estas reducciones y supresiones implican la siguiente amortización de plazas:

De los regimientos de reserva: Ocho coroneles, 11 tenientes coroneles, 42 comandantes y 10 capitanes, todos de la escala activa.

De los depósitos de recría y doma: Dos coroneles, dos tenientes coroneles, tres comandantes, seis capitanes y un teniente, todos de la escala activa.

De las Yeguas militares: Un coronel, un teniente coronel, dos comandantes, tres capitanes y dos tenientes.

Resulta, por tanto, de primer momento, sin contar en las reducciones que se hagan en la administración central, la siguiente reducción:

Once coroneles, 14 tenientes coroneles, 47 comandantes, 19 capitanes y tres tenientes, todos de la escala activa.

La plantilla total de esta escala estaba constituida ahora en la siguiente forma: 66 coroneles, 99 tenientes coroneles, 433 comandantes, 418 capitanes, 231 tenientes y 113 alféreces. Total, 1.360.

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros

Ayer hubo Consejo en Guerra. Las negociaciones para Convenios Comerciales

Consejo en Guerra

Al regreso del presidente de una visita a Palacio, coincidieron en su despacho de Guerra todos los miembros del Gobierno, la mayoría de los cuales no habían tenido ocasión de despachar con el marqués de Estella desde el sábado, fecha en que aquél guardaba cama.

Hubo, como es natural, un cambio de impresiones entre el presidente y los ministros, durante el cual se resolvieron puntos de trámite.

Por la tarde cumplimentó al jefe del Gobierno el almirante norteamericano Burrage, a quien acompañaba el embajador de su país, mister Hammond.

Despacharon asimismo con el marqués de Estella el vicepresidente del Consejo de Economía, señor Castedo, y el jefe de la secretaría auxiliar de la Presidencia, teniente coronel Almagro.

El presidente ceno en el palacio de los duques de Alba.

Esta tarde Consejo de ministros

A las siete se celebrará hoy en la Presidencia Consejo de ministros.

Negociaciones para los Convenios comerciales

Una vez que ha evacuado los oportunos informes la sección de Tratados del Consejo de Economía, se empezarán por el ministerio de Estado en fecha muy breve las negociaciones directas con Inglaterra para la revisión del Tratado de comercio.

Con no menor prontitud se tratará con Checoslovaquia, Rumania y Grecia para negociar Tratados comerciales.

Los nuevos presupuestos

El ministro de Hacienda continúa trabajando activamente en la elaboración del proyecto de nuevos presupuestos.

El presidente recibirá hoy a los representantes vascos

Al mediodía recibirá hoy el presidente del Consejo a los representantes de las Diputaciones vascas.

Ayer por la tarde se entrevistaron éstos brevemente con el ministro de Hacienda.

Asuntos de Estado

El Gobierno español ha ratificado el Convenio firmado en París mediante el cual se creó la oficina internacional de epizootias, que radicará en aquella capital.

El embajador de Inglaterra se entrevistó ayer con el ministro de Estado.

que existen en la actualidad, con las mismas demarcaciones territoriales. Los coroneles jefes de las zonas pecuarias serán a la vez inspectores de los Depósitos de sementales y de los servicios de Cría Caballar para el censo del ganado y estadísticas del mismo y de cualquier otro elemento requisable.

Se suprimen los actuales delegados provinciales de Cría Caballar, y sus funciones serán desempeñadas por el personal que se asigne a los servicios indicados en la plantilla correspondiente a cada zona pecuaria. Los dos servicios de censo y estadística y sementales, aunque autónomos, funcionarán bajo la inspección del coronel jefe de la zona, cuya oficina de mando y la de aquellos servicios radicarán en el mismo local en que se halle situado el Depósito de sementales.

Las Comisiones centrales de compra de Caballería y Armería y el Depósito Central de Remonta se refunden en un solo organismo, al mando de un teniente coronel, con la denominación de Depósito Central de Remonta y Compra.

Las dos Yeguas militares hoy existentes se convierten en una sola, al mando de un teniente coronel, y con residencia en Jerez de la Frontera.

Art. 6.º Queda autorizado el ministro de la Guerra para dictar las órdenes y disposiciones que complementen y desarrollen este decreto, que entrará plenamente en vigor en 1 de enero del próximo año 1927.

N. de la R.—Comparamos los datos que arroja el decreto que antecede con los que figuran en el último Anuario Militar, resulta que no se suprime ningún regimiento de Caballería ni se cambia la denominación de los mismos ni sus puntos de guarnición, con la sola excepción del regimiento de Calatrava, número 30, que pasa de Alcalá de Henares, donde está ahora, a Vicálvaro, ocupando el cuartel que todavía tiene el 12 regimiento ligero de Artillería, que cambia de residencia.

Como la reforma no afecta sino a los Cuervos de la Península, resulta que quedan en igual estado los tres regimientos que existen en África: Alcántara, Victoria y Taxis, de guarnición, respectivamente, en Melilla, Ceuta y Larache.

En cambio, se suprimen los ocho regimientos de reserva y se reducen a dos los Depósitos de Recría y Doma, de los cuatro que había actualmente, conservándose las ocho zonas pecuarias; se suprimen los delegados provinciales de Cría Caballar y se reducen a una, mandada por un teniente coronel, las dos Yeguas hoy existentes.

Todas estas reducciones y supresiones implican la siguiente amortización de plazas:

De los regimientos de reserva: Ocho coroneles, 11 tenientes coroneles, 42 comandantes y 10 capitanes, todos de la escala activa.

De los depósitos de recría y doma: Dos coroneles, dos tenientes coroneles, tres comandantes, seis capitanes y un teniente, todos de la escala activa.

De las Yeguas militares: Un coronel, un teniente coronel, dos comandantes, tres capitanes y dos tenientes.

Resulta, por tanto, de primer momento, sin contar en las reducciones que se hagan en la administración central, la siguiente reducción:

Once coroneles, 14 tenientes coroneles, 47 comandantes, 19 capitanes y tres tenientes, todos de la escala activa.

La plantilla total de esta escala estaba constituida ahora en la siguiente forma: 66 coroneles, 99 tenientes coroneles, 433 comandantes, 418 capitanes, 231 tenientes y 113 alféreces. Total, 1.360.

Reingreso artilleros

En Madrid y provincias continuó ayer, con más actividad que en días anteriores, la presentación de jefes y oficiales de Artillería en los Gobiernos militares.

Puede, pues, darse por reingresada a la casi totalidad del Arma.

CARTAGENA, 25.—Por el Gobierno

Sesión inaugural del Gran tortilla barata Calma completa en Una película de la vida de Goya ACADEMIA EN CUBA

C. de Arquitectos Asistieron al acto cuatro ministros Una Exposición de trabajos sobre urbanismo

En el Palacio de la Música se inauguró ayer, a las once y media de la mañana, el XI Congreso Nacional de Arquitectos...

Una loca hiera a una señora. Banda de laurones detenida. Abogado agredido, Sustracciones a granel

Unos ladrones entraron en un establecimiento de la calle de Marcelo Useda, 19 (colonia de la salud), y actuando con la parsimonia precisa, dada la calidad del género, se apoderaron de 800 huevos...

Otros sucesos

Una loca, agresora.—Ayer por la mañana una señora, cuyo nombre omitimos a ruego de la familia, se hallaba sentada en un banco del Parque de Madrid...

Ladrones de trenes, detenidos.—Los agentes señores Maroto, Poveda y del Arco, siguiendo instrucciones del comisario de la estación del Norte, don Ricardo Castro...

Agresión a un abogado.—El abogado don Baldomero Montoya Tejada, de cuarenta y ocho años, con domicilio en Lista, 77, fue agredido ayer a la puerta de la sala de togas de la Audiencia por Antonio Costa Roca...

Ha comenzado el regreso de las columnas operantes

Declaraciones de Steeg sobre la colonización francesa

PARTE OFICIAL.—Sin novedad. REUNIONES

Con el director general de Marruecos y Colonias se entrevistó ayer el embajador de Francia.

DESPLAZAMIENTO DE LAS COLUMNAS DE BENI IDRER

TETUAN, 25 (a las 18.40).—Terminadas las operaciones con la ocupación de Beni Idzer se han empezado a desplazar de aquellas columnas las unidades que el mando considera innecesarias.

La actuación política paralizada de momento por los fuertes temporales ha empezado a desarrollarse nuevamente, consiguiéndose varios éxitos en los sectores insumidos de Beni Sef y la consolidación de Beni Aros...

Quince mil niños en la procesión jubilar de Sevilla. Frente a Palomós se fueron a pique un remolcador y dos barcasas. Fracasa un robo al Sindicato Católico de Almazara (Valencia)

(INFORMACION DE PROVINCIAS)

ALMERIA, 24.—Procedentes de Málaga, entraron en el puerto almeriense, donde fondearon para aprovisionarse, el cañonero francés La Suppe y el torpedero español número 11.

ALMERIA, 25.—Para inspeccionar las escuelas prácticas que se están realizando en el campamento de Sotomayor llegó anoche el comandante general de Ingenieros de esta región militar, señor López de Rodas.

Incendio en el palacio episcopal

BARCELONA, 25.—Anoche se inició un pequeño incendio en la portería del Palacio Episcopal. El siniestro, careció de importancia y los bomberos, que acudieron prontamente, extinguieron las llamas en pocos minutos.

La Audiencia ha dictado orden de procesamiento contra el alcalde y concejales del pueblo de San Martín Sarroca por malversación de fondos y falsificación de documentos.

Se pierden un remolcador y dos barcasas

BARCELONA, 25.—Dicen de Palomós que al llegar a la altura de aquel puerto el remolcador francés Marius Chambón, que conducía a otro remolcador y a dos barcasas, un golpe de mar le rompió las amarras...

Vuelo nocturno

BARCELONA, 24.—Anoche el dirigible O-1, de la escuela de Aeronáutica naval, hizo ejercicios sin luces ni reflectores, evolucionando sobre la ciudad y el mar.

Un compañero de Sardá y Salvany

BARCELONA, 14.—A los noventa y nueve años de edad falleció, en esta ciudad, el sacerdote don Manuel de Rós y de Cárcer...

Peregrinación de enfermos a Lourdes

BARCELONA, 24.—Los encargados del traslado de enfermos en las peregrinaciones a Lourdes, celebraron una reunión para tratar de la peregrinación que organizan para el primer mes de junio.

El «Antonio López»

BARCELONA, 24.—En las oficinas de la compañía Transatlántica se recibieron noticias de la Habana, diciendo que fué dominado el fuego que se había declarado en la bodega del barco Antonio López.

El abastecimiento de aguas de Bilbao

BILBAO, 25.—El alcalde, señor Moyúa, ha invitado al ministro de Fomento a que asista a la inauguración de las obras para la traida de aguas a Bilbao, problema este cuya resolución es de capital interés para la ciudad.

Señalamiento de pagos

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de la Dirección general pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente, de doce a tres y de cuatro a seis, el día 1, y los restantes, de once a tres y de cuatro a seis, en los días 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31.

OBRAS DE SAN JUAN DE LA CRUZ

Nueva edición, esmerada, económica y elegante. Hecha con motivo de celebrarse el 27 de diciembre del presente año el segundo Centenario de la canonización del Místico Doctor.

CINCO PESETAS Apostolado de la Prensa SAN BERNARDO, 7.—MADRID (8)

Las subdelegaciones de Hacienda

En la Gaceta de ayer aparecen las instrucciones par el establecimiento y organización de las subdelegaciones de Hacienda que fueron implantadas por decreto de 25 de julio de 1926.

GUILIS CAFES, MAGDALENA, 17. Propagandas prácticas

percusión en los aspectos morales, higiénicos, económicos, etcétera. Enumeró las dificultades que las viviendas modestas ofrecen en las grandes ciudades y expuso los principios fundamentales de las leyes vigentes sobre casas baratas.

Las casas baratas

A las siete de la tarde pronunció una conferencia en el local de la Exposición de Urbanismo el jefe de la sección de casas baratas del ministerio del Trabajo, don Salvador Crespo.

Lea usted todos los sábados nuestra PAGINA AGRICOLA

Condecoraciones a Primo de Rivera y al ministro de Marina

LA HABANA, 25.—Ha quedado constituida la Academia cubana de la Lengua, bajo la presidencia de su director, el doctor Enrique José Varona, con asistencia de casi todos sus miembros.

Un robo frustrado en Almazara

VALENCIA, 25.—En las últimas horas de la madrugada pasada intentaron robar la caja del Sindicato Católico-Agrícola de Almazara, entidad que ha suscrito cinco millones de pesetas en deuda ferroviaria y varios millones en obligaciones del Tesoro.

Legado al Ayuntamiento de Zaragoza

ZARAGOZA, 24.—El alcalde ha recibido una carta del notario de Marsella (Francia), el cual manifiesta que cumpliendo la última voluntad de don Francisco Sansón, nacido en Zaragoza el 9 de mayo de 1854, envía 20.000 francos para obras de caridad.

La obra de Goya en película

ZARAGOZA, 25.—Parece que el proyecto lanzado hace algún tiempo de hacer una película de la obra de Goya va a tener una inmediata realidad, pues la Junta organizadora del centenario del insigne pintor aragonés acaba de formular un contrato con una casa films, que se encargará de este cometido, habiéndose comprometido a comenzar los trabajos en los primeros días del próximo año de 1927.

Tercer Concilio portugués

LISBOA, 25.—Se ha inaugurado el tercer Concilio Nacional portugués bajo la presidencia del Cardenal Patriarca de Lisboa como delegado pontificio.

Notas políticas

El cupo de Navarra Nota ofensiva.—El día 12 de los corrientes el gobernador civil de Navarra, siguiendo instrucciones del Gobierno, se ha dirigido de oficio a la Diputación foral y provincial, invitándola a negociar acerca de la cuantía del cupo por inmuebles, cultivo y ganadería que dicha provincia satisface al Tesoro, y que fué fijado por el real decreto de 19 de febrero de 1877 en dos millones de pesetas, cifra desde entonces no alterada y reducida en 100.000 pesetas anuales por gastos de cobranza.

Mil pesetas del Rey para el homenaje a Maura

Diezmoquinata lista de suscripción para el homenaje iniciado por el Colegio de Abogados de Madrid en memoria de don Antonio Maura:

Suma anterior, 118.330,60 pesetas; el Rey, 1.000; Colegios de Abogados: Murcia, 500; Valladolid, 250; Huelva, 250; Zamora, 100; Bilbao (suscripción), 2.580; don Nicolás Larrea, 50; don Mariano Antonio Yébenes y García, 50; don Isidoro de la Cierba, 250; don Emilio Díez de Revenga, 100; don Juan A. López Sánchez Solís, 25; don Pedro Baró, 25; don Gaspar de la Peña Rodríguez, 25; don Antonio Benito Fernández, 5; don Jacinto Conesa, 50; don Pedro Casado Vivanco, 25; don José María Martínez de Pons, 60; don José María Azopardo y Camporredón, 100; don Antonio Gimeno Bayón, 150; don Santiago Rodríguez Monsalve, 100; don Luis Ruiz de Huidobro, 100; don Felino Ruiz del Barrio, 50; don Francisco San Pérez, 100; don Diego María Ceballos, 100; don Honorio Riesgo, 100; don Salvador Esteve Rocaforat, 100; don Elias Torres, 200; don José Calatrava, 100; don M. Fernández Balbuena, 100; don Francisco Rentería, 100; don Ricardo de la Huerta y Ayal, 200; Colegio de Procuradores de las Palmas, 100; don Manuel del Fraile Villalón, 100; don Acacio Gutiérrez Martín, 100; don Arturo Moliner Blasco, 100; don Sebastián Garrido Sapia, 50; don Manuel Requejo García, 50; don Crescenciano Ventosa, 50; don Aurelio Cuadrado y Gutiérrez, 50; don José María Cid Ruiz Zorrilla, 50; don Dacio Crespo Alvarez, 50; don José Crespo Alvarez, 25; don Alfonso Peralta Merchán, 25; don Valeriano Rivera García, 100; don Felipe de Castro Sobrino, 25; don Julio San Juan Saver, 50; don Jesús Fernández Rodríguez, 100; don Julio Rivera García, 100; don Felipe Escaya Pasañal, 50; etc. Total, 125.765,50 pesetas.

Baja en el Ejército

En cumplimiento de la sentencia dictada por el Consejo Supremo, por la que se condena al comandante de la escala activa de Artillería, suspendido de empleo y sueldo, don Manuel Lecumberri Vicente por delito de rebelión militar a la pena de reclusión perpetua con las consiguientes accesorias, se dispone cause baja en el Ejército.

Fomento

La Junta de la Asociación de Ayudantes de Obras públicas visitó al ministro de Fomento para solicitar diversas mejoras en el referido Cuerpo.

Una Comisión de la Cámara de la Propiedad

Una Comisión de la Cámara de la Propiedad, ha visitado al ministro de Fomento para interesarse se construya la totalidad del canal paralelo al Isabell II, del que están ya subastados 11 kilómetros. También rogaron al ministro que intervenga cerca del Consejo de Administración del canal para la instalación de contadores individuales en las casas.

Baja en el Ejército

En cumplimiento de la sentencia dictada por el Consejo Supremo, por la que se condena al comandante de la escala activa de Artillería, suspendido de empleo y sueldo, don Manuel Lecumberri Vicente por delito de rebelión militar a la pena de reclusión perpetua con las consiguientes accesorias, se dispone cause baja en el Ejército.

Fomento

La Junta de la Asociación de Ayudantes de Obras públicas visitó al ministro de Fomento para solicitar diversas mejoras en el referido Cuerpo.

Una Comisión de la Cámara de la Propiedad

Una Comisión de la Cámara de la Propiedad, ha visitado al ministro de Fomento para interesarse se construya la totalidad del canal paralelo al Isabell II, del que están ya subastados 11 kilómetros. También rogaron al ministro que intervenga cerca del Consejo de Administración del canal para la instalación de contadores individuales en las casas.

Baja en el Ejército

En cumplimiento de la sentencia dictada por el Consejo Supremo, por la que se condena al comandante de la escala activa de Artillería, suspendido de empleo y sueldo, don Manuel Lecumberri Vicente por delito de rebelión militar a la pena de reclusión perpetua con las consiguientes accesorias, se dispone cause baja en el Ejército.

ACADEMIA EN CUBA

LA HABANA, 25.—Ha quedado constituida la Academia cubana de la Lengua, bajo la presidencia de su director, el doctor Enrique José Varona, con asistencia de casi todos sus miembros.

Un robo frustrado en Almazara

VALENCIA, 25.—En las últimas horas de la madrugada pasada intentaron robar la caja del Sindicato Católico-Agrícola de Almazara, entidad que ha suscrito cinco millones de pesetas en deuda ferroviaria y varios millones en obligaciones del Tesoro.

Legado al Ayuntamiento de Zaragoza

ZARAGOZA, 24.—El alcalde ha recibido una carta del notario de Marsella (Francia), el cual manifiesta que cumpliendo la última voluntad de don Francisco Sansón, nacido en Zaragoza el 9 de mayo de 1854, envía 20.000 francos para obras de caridad.

La obra de Goya en película

ZARAGOZA, 25.—Parece que el proyecto lanzado hace algún tiempo de hacer una película de la obra de Goya va a tener una inmediata realidad, pues la Junta organizadora del centenario del insigne pintor aragonés acaba de formular un contrato con una casa films, que se encargará de este cometido, habiéndose comprometido a comenzar los trabajos en los primeros días del próximo año de 1927.

Tercer Concilio portugués

LISBOA, 25.—Se ha inaugurado el tercer Concilio Nacional portugués bajo la presidencia del Cardenal Patriarca de Lisboa como delegado pontificio.

Notas políticas

El cupo de Navarra Nota ofensiva.—El día 12 de los corrientes el gobernador civil de Navarra, siguiendo instrucciones del Gobierno, se ha dirigido de oficio a la Diputación foral y provincial, invitándola a negociar acerca de la cuantía del cupo por inmuebles, cultivo y ganadería que dicha provincia satisface al Tesoro, y que fué fijado por el real decreto de 19 de febrero de 1877 en dos millones de pesetas, cifra desde entonces no alterada y reducida en 100.000 pesetas anuales por gastos de cobranza.

Mil pesetas del Rey para el homenaje a Maura

Diezmoquinata lista de suscripción para el homenaje iniciado por el Colegio de Abogados de Madrid en memoria de don Antonio Maura:

Suma anterior, 118.330,60 pesetas; el Rey, 1.000; Colegios de Abogados: Murcia, 500; Valladolid, 250; Huelva, 250; Zamora, 100; Bilbao (suscripción), 2.580; don Nicolás Larrea, 50; don Mariano Antonio Yébenes y García, 50; don Isidoro de la Cierba, 250; don Emilio Díez de Revenga, 100; don Juan A. López Sánchez Solís, 25; don Pedro Baró, 25; don Gaspar de la Peña Rodríguez, 25; don Antonio Benito Fernández, 5; don Jacinto Conesa, 50; don Pedro Casado Vivanco, 25; don José María Martínez de Pons, 60; don José María Azopardo y Camporredón, 100; don Antonio Gimeno Bayón, 150; don Santiago Rodríguez Monsalve, 100; don Luis Ruiz de Huidobro, 100; don Felino Ruiz del Barrio, 50; don Francisco San Pérez, 100; don Diego María Ceballos, 100; don Honorio Riesgo, 100; don Salvador Esteve Rocaforat, 100; don Elias Torres, 200; don José Calatrava, 100; don M. Fernández Balbuena, 100; don Francisco Rentería, 100; don Ricardo de la Huerta y Ayal, 200; Colegio de Procuradores de las Palmas, 100; don Manuel del Fraile Villalón, 100; don Acacio Gutiérrez Martín, 100; don Arturo Moliner Blasco, 100; don Sebastián Garrido Sapia, 50; don Manuel Requejo García, 50; don Crescenciano Ventosa, 50; don Aurelio Cuadrado y Gutiérrez, 50; don José María Cid Ruiz Zorrilla, 50; don Dacio Crespo Alvarez, 50; don José Crespo Alvarez, 25; don Alfonso Peralta Merchán, 25; don Valeriano Rivera García, 100; don Felipe de Castro Sobrino, 25; don Julio San Juan Saver, 50; don Jesús Fernández Rodríguez, 100; don Julio Rivera García, 100; don Felipe Escaya Pasañal, 50; etc. Total, 125.765,50 pesetas.

Baja en el Ejército

En cumplimiento de la sentencia dictada por el Consejo Supremo, por la que se condena al comandante de la escala activa de Artillería, suspendido de empleo y sueldo, don Manuel Lecumberri Vicente por delito de rebelión militar a la pena de reclusión perpetua con las consiguientes accesorias, se dispone cause baja en el Ejército.

Fomento

La Junta de la Asociación de Ayudantes de Obras públicas visitó al ministro de Fomento para solicitar diversas mejoras en el referido Cuerpo.

Una Comisión de la Cámara de la Propiedad

Una Comisión de la Cámara de la Propiedad, ha visitado al ministro de Fomento para interesarse se construya la totalidad del canal paralelo al Isabell II, del que están ya subastados 11 kilómetros. También rogaron al ministro que intervenga cerca del Consejo de Administración del canal para la instalación de contadores individuales en las casas.

Baja en el Ejército

En cumplimiento de la sentencia dictada por el Consejo Supremo, por la que se condena al comandante de la escala activa de Artillería, suspendido de empleo y sueldo, don Manuel Lecumberri Vicente por delito de rebelión militar a la pena de reclusión perpetua con las consiguientes accesorias, se dispone cause baja en el Ejército.

Fomento

La Junta de la Asociación de Ayudantes de Obras públicas visitó al ministro de Fomento para solicitar diversas mejoras en el referido Cuerpo.

Una Comisión de la Cámara de la Propiedad

Una Comisión de la Cámara de la Propiedad, ha visitado al ministro de Fomento para interesarse se construya la totalidad del canal paralelo al Isabell II, del que están ya subastados 11 kilómetros. También rogaron al ministro que intervenga cerca del Consejo de Administración del canal para la instalación de contadores individuales en las casas.

Baja en el Ejército

En cumplimiento de la sentencia dictada por el Consejo Supremo, por la que se condena al comandante de la escala activa de Artillería, suspendido de empleo y sueldo, don Manuel Lecumberri Vicente por delito de rebelión militar a la pena de reclusión perpetua con las consiguientes accesorias, se dispone cause baja en el Ejército.

